car lo más posible la siembra de dichas leguminosas en el año próximo todos los productores del año actual que se propongan sembrar en el vepidero deberán conservar las cantidades de semilla precisa para sus tierras o en las que en virtud de esta Orden

recoja el Ministerio de Agricultura se destinarán preferentemente a otras comarcas o fincas donde este año no se hayan sembrado. Así procede que sea divulgado por todos los organismos oficiales que intervengan en la adquisición

Barcelona, 6 de Septiembre 1938. El Subsecretario,

A. VAZQUEZ HUMASQUE

Ilmo. Sr. Director General de Agricultura.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

ASUNTOS JUDICIALES

El Consulado General de la Nación en Méjico participa a este Ministerio el fallecimiento acirtestato del ciuda. Ruro español Francisco Pastor Cerda, natural de Valencia y casado con María González Barreda, sin otros datos para su identificación.

Lo que se hace público para gene-

narcelona, 5 de Octubre de 1938.

P. D.

J. CAREAGA

El Consulado General de la Nación en Méjico participa a este Ministerio el fallecimiento abintestato del ciudadano español Manuel Portela Cortizo, natural de Taboar, Galiria, y casado con herminia Antonia hartinez, sin que consten otros datos para su filiación.

Lo que se hace público para gene.

Barcelona, 5 de Octubre de 1938. El Subsecretario,

P. D.

J. CAREAGA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Centro Oficial de Contratación de Moneda

Gasabios a partir del dia 1.º de Octubre de 1938

	Compra	Venta
Francos franceses	56'50	59'50
Libras esterlinas	101'	106'
D óllars	21'	22'25
Liras (Clearing)	67'50	68'50
Francos suizos	475'	500'
Reichsmarks	8'40	8'90
Belgas	855'	375'
Florines (Clearing)	11'24	11'85
Escudos	g/markets	exeque:
Coronas Checoslovace	LB	
(Clearing)	70'75	78'50
Coronas danesas	4'50	4'75
Coronas noruegas		
(Clearing)	5'07	5'27
Coronas suecas	5'20	5'50
Pesos argentinos m/	8'80	5'60

MINISTERIO DE LA GOBERNA-CION

CUERPO DE SEGURIDAD (GRUPO UNIFORMADO)

Ascendido a Cabo por selección, Julian Toledo González, con la antigüedad de 15 de Abril del corriente año en la GACETA número 267 de fecha 24 de Septiembre próximo pasado, y publicado su ascenso por error con el apellido Torero.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien rectificar la anterior disposición en el sentido de que su verdadero nombre es el de Julián Toledo González.

Barcelona, 5 de Octubre de 1938.— El Teniente Coronel Encargado del Despacho.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y SANIDAD

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. SECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Vista la propuesta de la Inspeción provincial de Primera Enseñanza de Guadalajara, para que sea declarada in cursa en el art. 171 de la vigente Ley de Instrucción Pública por hallarse au sente de su destino la Maestra nacional de Orea, doña Antonia Sala Díaz, rom brada con carácter provisional para desempeñar la escuela de Usanos.

Esta Dirección General ha acordado declarar incursa en el citado articulo de la Ley a dicha Maestra a los efectos reglamentarios procedentes.

Lo digo a V. S., para su conocimien to y efectos.

Barrcelona, 1 de Octubre de 1938 El Director Gemeral,

ESTHER ANTICH.

Señor Director Provincial de Primera ra Enseñanza de Guadalajara.

Vista la propuesta de la Inspeción provincial de Primera Enseñanza de Guadalajara, para que sea incursa en el artículo 171 de la vigente Ley de Instrucción Pública, por hallarse ausente de su destino la Maestra nacional de Rueda de la Sierra, doña María Teresa Quiroga Pla, nombrada con carác ter provisional, para desempeñar la Escuela de Junquera de Henares.

Esta Dirección General ha acordado declarar incursa en el citado artículo de la ley a dicha Maestra a los efectos regiamentarios.

Lo digo a V. S., para su conocimien to y demás afectos. Barcelona, 30 de Septiembre d 1936 El Director General, ESTHER ANTICH.

Señor Delegaro del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad en Madrid

Vista la instancia de doña Angeles Martin Guzmán, profesora de Corte y Confección de las Escuelas Especiales de Adultas de Sevilla, solicitando le sean abonados los haberes no percibidos.

Teniendo en cuenta que la solicitante fué trasladada a las Esquelas de Adultas de Madrid, traslado que fué anulado si bien, autorizándola para terminar el curso de 1936 en las Escuales de dicha capital, sorprendiéndole por tanto el movimiento revolucionario en la misma no pudiendo, por tanto, reintegrarse a su destino, en Sevilla; que nombrada con carác. ter provisional para prestar sus ser. vicios en el Grupo Escolar "Ricardo de la Vega", de Madrid, de cuyo destino se pasemono en 29 de Sec ultimo, teniendo que interrumpir sus servicios al ser clausuradas las Escuelas de Madrid por motivos de guerra, no pudiendo ser acoplada a otras Escuelas y que, por consiguiente, el tiempo que la solicitante no ejerció su cargo, fué debido a causas ajenas a su voluntad.

Visto el favorable informe de la Di. rección provincial de Primera Enseñanza de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado, si bien la interesada debe ser acoplada por la Inspección de Primera Enseñanza para que preste sus servicios donde se crea conveniente.

Lo digo a V. S. par asu conocimiento y demás efectos.

Barcelona, 29 Septiembre de 1938, El Director General,

ESTHER ANTICH

Sr. Director provincial de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid.

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

Habiéndose extraviado la póliza definitiva número S.1372 que la Sociedad de Seguros "La Victoria de Berlin, Sociedad Anónima de Seguros Generales" expedida en 27 de Mayo de 1918, sobre la vida de D. Rafael Vaya Cifre, de Valencia, se hace público, por medio del presente anuncio, que si no fuera presentada en la dirección

para España de la citada Sociedad. Carrera de San Jerónimo, número 13, Madrid, dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha, se ten. drá por nula y sin efecto alguno y será sustituída por otro documento de

igual fuerza y valor. Barcelona, 30 de Septiembre de 1938. La Victoria de Berlín, S. A. de Seguros Generales, El Director Delegado para España.

EDICTO

CEDULA DE CITACION En virtud de lo dispuesto por el se for Juez de primera instancia del Juzgado numero Ocho, de esta capital, en providencia de cuatro del actual, dicta da en el expediente sobre inscripción de dominio promovido por la entidad "Funiculares de Barcelona", S. A., con tra don Elias Rogent Maso o sus sucesores o causa habiertes de ignorado paradero, los colindantes de las fincas que se dirán, objeto del dominio y las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción del dominio de "Pieza de tierra en este Término Murricipal y partida conocida por Montaña de Montjuich, de 63763 metros cuadrados o la mayor que contenga sus linderos, que son al Este, Antonio Costa, Carmen Torrens y un camino: al Norte, Ignacio Figuerola; al Oeste, Manuel Figuerola y Canuto Sastrepau y herederos de Guitart, y al Sur, Ignacio Figuerola." "Otra pieza de tierra en el mismo término munici. pal de esta ciudad, partida Montaña de Montjuich, de 16.730 metros cuadra. dos, sin cultivo, lindante al Norte, con herederos de Jener; Este, Alberto vua y herederos de Figuerola ;al Sur, con un torrente y un camino, y Oeste, com Juan Valls y José Bonet.

Cuyas inscripciones, así como los damás nombres y apellidos, domicilios y otros detalles de don Elías Rogent Masó o de sus sucesores, y de los colindantes, se ignoran; por el presente se cita a los referidos don Elías Rogent Masó o sus sucesores o causa_habientes, a los colindantes de dichas fincas y a las personas ignoradas a quie nes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que comparezcan en el expediente, si quisieran, a alegar su derecho, admitiéndose y practicándose todas las pruebas pertinentes que se ofrezcan por el actor, por los interesados o por el Ministerio Fiscal, dentro del término de ciento ochenta días.

Apercibidos que, de lo contrario, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 13 de Junio de mil novecientos treinta y ocho. - El Secretario. Ramón Franquesa.

X-243

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"

COMPANIA DE SEGUROS REUNI-DOS.—RAMO DE VIDA

Habiendo sufrido extravio la póliza número 15.758, contratada con esta

Compañía, sobre la vida de doña María Dauder Boada, se anuncia al público por tercera vez, para que la persona que la posea se presente a justificar su derecho a ella en el término de diez días a contar desde la fecha de esta publicación, pues de lo contrario le parará el perjuicio a que haya

Barcelona, a 3 de Octubre de 1938. El Secretario general, Ceferino Cabrero.

X.-244

SUBASTAS

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Teruel, Madrid y Valencia, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kilómeros 73 al 78 de la carretera de Toledo a Ciudad Real (Toledo), curo presupuesto asciende a 43.780,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de 1.313,41 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en Parque de Canalejas, número 3, el día 15 de Octubre próximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en la Secretaria de esta Jefatura en los dias y horas hábiles de oficina.—Cuenca 26 de Septiembre de 1938.—El Ingo-niero Jefe accidental, José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Aibacete, Ciudad Real, Guadalajara, Teruel, Madrid y Valencia, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kilómetros 11 al 13 de la carretera de Mota del Cuervo a Villamayor de Santiago, cuyo presupuesto asciende a pesetas 50.600,00, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de 1.518,00 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en Parque de Canalejas, número 3, el día 15 de Octubre pró-

ximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su pre sentación, estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.—Cuenca, 26 de Septiembre de 1938.—El Ingeniero Jefe accidental. José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 10 d# Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Teruel, Madrid y Valencia, a horas há biles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kilómetros 8 al 10 de la carretera de Mota del Cuervo a Villamayor de Santiago, cuyo presupuesto asciende a pesetas 43.297,50, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses y la fiança provisional de 1.298,92 pesetas.

La subasta se verificará ante la J3fatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en Parque de Canalejas, número 3, el día 15 de Octubre pró-

ximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.—Cuenca, 26 de Septiembre de 1938.—El Inge-niero Jefe accidental José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo se admitirán propos siciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara. Teruel, Madrid y Valencia, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios y su em_ pleo para conservación del firme de los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Mota del Cuervo a Villamayor de Santiago, cuyo presupuesto asciende & 57.247,00 pesetas, siendo el plezo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de 1.717,41 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jofatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en Parque de Canalejas. número 3, el día 15 de Octubre pro-

ximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.—Cuenca, 26 de Septiembre de 1938.—El luga-niero Jefe accidental, José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece del día 10 de Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefaturua y en los de las provincias de Albacete. Cludad Real, Guadalajara, Teruel, Ma. drid y Valencia, a horas hábiles de ofcina para optar a la subasta de las obras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kilóme... tros 1 al 3 de la carretera de Mota del Cuervo a Villamayor de Santiago, cuyo presupuesto asciende a 48 202'25 pesetas, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de 1.446,07 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en Parque de Canalejas, múmero 3, el día 15 de Octubre prómimo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposiciones y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificsto en la flecretaria de esta Jefatura en los dias y horas hábiles de oficina.—Cuenca, esta Jefatura de 1938.—El Ingeniero Jufa accidental José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Teruel, Madrid y Valencia, a horas hábiles de oficina para optar a la subas ta de las obras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kistómetros 18 al 22 de la carretera de Socuéllamos a Villarrubio, cuyo presuquesto asciende a 56.386,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de pesetas 1.691,60.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta pictincia, sita en Parque de Canalejas, número 3, el día 15 de Octubre pio-

rimo a las once horas.

Mi proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones nobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifesto en la Secretaria de esta Jefatura en los dias y horas hábiles de oficina.—Cuenca, 26 de Septiembre de 1938.—El Ingeniero Jefe accidental José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS FUBLICAS

Hasta fas trece horas del día 10 de Octubro próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Teruel, Madrid y Valencia, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las coras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kifómetros 13 al 17 de la carretera de Socuélianos a Villerrubio, cuyo presuquesto asciende a 58.769,60 pesetas, mendo el plazo de ejecución de cueltro preses y la fianza provisional de pesedas 1.763,09.

La subasta se verificará ante la Jeletura de Obras Públicas de esta provincia, nita en Parque de Canalejas, número 3, el día 15 de Octubre próximo a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Jefatura er los dias y horas hábiles de oficina.—Cuanca, 26 de Septiembre de 1938.—El Ingeniero Jefa accidental José de la Mano.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las trece horas del día 10 de Octubre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de les provincias de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Teruel, Madrid y Valencia, a horas hábiles de oficina para optar a la subasta de las obras de acopios y su empleo para conservación del firme de los kilómetros 78 y 79 de la carretera de Cuenca a Albacete, cuyo presupuesto asciende a 37.244,57 pesetas, siendo el plazo de ejecución de tres meses y la fianza provisional de 1.117,34 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en Parque de Canalejas, número 3, el día 15 de Octubre próximo a las once horas.

Bil proyecto, pilego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manificato en la Secretaria de esta Jefatura en los días procesa hábiles de oficina. Cuenca, 26 de Septiembre de 1938.—Bi Ingeniero Jefa accidental, José de la Mano.

ADMINISTRACION JUDICIAL

EDICTO

En virtud de lo acordado en sumario 91 de 1938, sobre lesiones sufridas por María López Laso, el día 27 de Me, yo último, en el cruce de la calle de Zapateros y de la Feria de esta capital, al ser atropellada por una camioneta cuyo conductor desspareció y se desconocen sus circumstancias, así como la matricula de dicha camioneta; por medio del presente se llama a dicho conductor para que en termino de diez dias comparezca ante el Juzgado de ser oldo, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que hublere lugar en derecho.

Dado en Albacete, a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Juez de Instrucción (liegible). — El Secretario Judicial, Miguel Casado.

J. Q.-2:074

DON FRANCISCO CANAMARES MORDNO, Juez de Instrucción de Albacete y su Partido.

Por el presente que se insertará en la GACETA DE LA REPUBLICA y "Boletín Oficial" de la Provincia de Albacete, se cita y llama para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez días a quien se considere dueño de una escopeta calibre 16, marca "Sean", de dos cañones gatillos al exterior, en la parte superior número 17.298, una canana de cueros un cinturón militar, una funda de pistola del 9 largo, unos lentes, con armadura de oro, tres muelas al parecer también de oro, un cepillo de la ropa, dos cucharas, una sopera, con las iniciales E. M. y la otra de café con las iniciales E. M. y un cuchillo con las iniciales P. C., y en la hoja "Firtm. -Sta. inless", al parecer, de plata, dos monedas de plata de diez francos cada una, dos de a un franco y tres de a cinco céntimos de franco, todo lo cual fué encontrado por la policia en un registro practicado en el domicilio de Fundador Fajardo Fernández, calle Paseo de la Feria, núm. 59, de esta capital, con el fin de que preste declaración y hacerle entrega de los efectos y prendas reseñadas, por haberlo así acordado en sumario que instruyó con el número 189 de 1938, por delito de hurto.

Al propio tiempo se le instruye del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como perjudicado en dia cha causa.

Dado en Albacete, a veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.—El Juez de Instrucción Francisco Cañamares Moreno. — El Secretario, Miguel Casado.

J. O.-2.575

JUZGADO DE INSTRUCCION DE ALCAZAR DE SAN JUAN CEDULA DE CITACION

En virtud de lo dispuesto por el sefior Juez de Instrucción de este parti,
do en providencia dictada en el sumario número 44 de 1937, por usurpación de funciones; se cita a Gabriel
Fernández Díaz, hijo de José y de Joaquina, de 19 años, soltero, Carabinaro del 27 Batallón destacado en Castellón de la Flana, a fin de que comparezca ante este Juzgado el día tres de
Octubre próximo y hora de las once,
al objeto de celebrar la oportuna diligencia de careo acordada en dicho sumario; bajo apercibimiento de que si
no comparece le parara el perjuicio a
que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el "Bolettin Oficial" de esta provincia y en la GACETA DE LA REPUBLICA, en cumplimiento de lo maridado expido la presente que firmo en Alcazar de San Juan, a dos de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — El Secretario, Juan M. Bajo.

J. Q.-2.576